

Expediente: 1654/23

Carátula: GEREZ ALBERTO ESTANISLAO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20327758773 - GEREZ, ALBERTO ESTANISLAO-ACTOR

305179995511 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR

20207381862 - ALBORNOZ, DANIEL EDUARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1654/23



H105035362441

JUICIO: GEREZ ALBERTO ESTANISLAO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°1654/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 22/10/2024 por el letrado ANDREOZZI CAROL,JUAN PABLO:

Se tiene presente lo manifestado. En su mérito: Líbrese oficio **Al Superior Gobierno de la Provincia - Comuna Rural Estación Araoz**, CUIT n°30-67542808-1, a los efectos de que remita recibos de sueldo de haberes y contribuciones correspondientes a Gerez, Alberto Estanislao, DNI 27.732.991 desde el mes de noviembre 2021 a noviembre 2022 y sus respectivos SAC. Se le hace saber que deberá dar cumplimiento con lo solicitado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de sanciones conminatorias, art. 137 del CPCYC. 1654/23.JIM **Juzgado del Trabajo VIII nom**

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.